

## PREMIO HUERTOS EDUCATIVOS ECOLÓGICOS

*Categorías I, II y III*

*Convocatoria año 2017*

### 1.- Datos de la entidad

*Nombre del centro, descripción, domicilio social, página web etc.*

EBM Llar d'Infants.  
Escuela pública municipal de 1r ciclo de educación infantil (0-3 años).  
C/ de la Rectoria, 31 Barcelona.  
<http://ajuntament.barcelona.cat/escolesbressol/ebmlarinfants>

### 2.- Datos del proyecto

*Nombre del proyecto, categoría a la que se presenta y datos de contacto de la persona que propone el proyecto.*

Horticultura terapéutica. Categoría I Educación Infantil.  
Elisa Palau Costa directora del centro.

### 3.- Descripción del proyecto

*Breve explicación introductoria del proyecto que permita tener una visión global de su conjunto.*

El programa permite unir dos mundos a menudo alejados entre sí; infancia y salud mental. Representa pues una oportunidad para hacer visible la salud mental en la escuela infantil y su entorno, del mismo modo que permite acercar el mundo de la infancia al de las personas con diagnóstico de trastorno mental grave.

Este acercamiento se realiza desde la normalidad, presentando los dos mundos de la manera más sencilla y natural posible.

El proyecto consiste en gestionar un pequeño huerto ecológico que hay instalado en un espacio de la escuela infantil, los talleristas que guían y organizan la gestión del huerto son personas con diagnóstico de trastorno mental grave. Siendo ellos los máximos responsables de dicha actividad, en la que participan niños y niñas de 2-3 años.

Durante la actividad está presente la maestra de la escuela infantil y durante la adaptación un técnico de salud mental. (Acompañamiento que puede retirarse progresivamente)

Para la persona con trastorno mental representa una oportunidad para ejercer de cuidador y relacionarse desde la normalidad con gente adulta presente en la escuela infantil (maestros, familias)

### 4.- Objetivos del proyecto

*Deben ser concretos, medibles y directamente ligados al proyecto. Su grado de consecución debe poder valorarse en el apartado 8 "Evaluación del proyecto".*

Este proyecto tiene objetivos para los dos colectivos:

Los objetivos que se pretenden conseguir para el colectivo de personas con diagnóstico de TMS son:

- Asumir el cambio de rol de sujeto pasivo que recibe cuidados a sujetos activo que cuida del otro.
- Sentirse parte de un grupo
- Poner en práctica habilidades sociales
- Asumir responsabilidades de gestión de un proyecto

Los objetivos que se pretenden conseguir para los niños/as de la escuela infantil son:

- Conocer el origen de lo que comen.
- Respetar los tiempos y ritmos de cada proceso, saber esperar. Las cosas no son inmediatas.
- Fomentar el gusto por lo natural.
- Contribuir en la desaparición del estigma que sufren las personas con enfermedad mental.

## 5.- Agentes implicados en el proyecto

*Enumerar los agentes implicados, explicando el papel que han jugado en el proyecto cada uno de ellos.*

**Alumnos** (descripción de los grupos de alumnos que participan en el proyecto, frecuencia de participación etc.).

En el proyecto participan los dos grupos de alumnos/as de 2 a 3 años. Cada grupo se compone de 20 niños/as. El taller se realiza de forma semanal en la escuela, un grupo cada quince días. Des de la entidad AREP se aporta la presencia de un técnico en cada sesión, ya sea una educadora o psicólogo.

• Entidades colaboradoras o personal voluntario que participan de forma directa en el proyecto (si los hay, indicar nombre o razón social y tipo de colaboración).

La entidad colaboradora en este proyecto es AREP, una asociación de familiares de personas con trastorno mental, que dispone de recursos de vivienda, de rehabilitación, y de formación-laboral.

Establecimos un convenio de colaboración hace 3 años; ellos son el eje principal en la gestión del proyecto, sus usuarios son los gestores del huerto y los dinamizadores de la actividad.

## 6.- Recursos para el desarrollo del proyecto

*Enumerar y describir los recursos físicos y materiales para el desarrollo de la actividad, así como los recursos económicos y la financiación del proyecto en forma de presupuesto de ingresos y gastos.*

**Instalaciones** (describir el tipo de instalaciones con las que cuenta el proyecto: superficie, ubicación etc.).

La escuela está situada en el barrio de Horta de Barcelona.  
El taller se realiza en un patio de la escuela infantil, de 47m<sup>2</sup>.

**Materiales de las actividades** (describir el tipo de materiales con los que cuenta el proyecto: planteles y semillas ecológicos, herramientas, uso de material reciclado o reutilizado etc.).

Como material se utilizan 6 jardineras de madera de 100x40x40cm, manguera, regadoras, cañas, cuerda de cáñamo, hummus, fibra de coco, planteles y semillas mayoritariamente

ecológicos que se encargan de comprar los mismos talleristas.

**Financiación** (desglosar los ingresos anuales – como aportaciones del centro, del AMPA, venta de productos, subvenciones, donaciones de particulares, premios etc.- y los gastos anuales –como materiales, herramientas, mano de obra etc.-).

La financiación corre a cuenta de la escuela, obteniendo el dinero de la subvención anual que recibe por parte del IMEB (Instituto Municipal de Educación de Barcelona) estamento oficial al cual pertenece.

Los gastos anuales aproximados son de unos 500€, divididos en 300€ de materiales no fungibles, y 200€ de materiales fungibles.

## 7.- Descripción de las actividades desarrolladas durante todo el año escolar

*Enumerar y describir brevemente cada una de las actividades. Se recomienda incluir en el texto alguna foto ilustrativa*

Un jueves a la semana, de 10 a 11h aproximadamente, vienen a la escuela dos usuarios de AREP acompañados por un/a educador/a, a realizar el taller de horticultura con los dos grupos de niños/as de 2 a 3 años, los mayores de la escuela. El taller se realiza una semana con cada grupo.

Son los propios talleristas los encargados de comprar y recoger el plantel, semillas, tierra... Y programar y decidir las actividades de cada sesión.

- 1) Preparar las jardineras quitando malas hierbas y añadiendo tierra nueva.
- 2) Plantar plantel de lechugas, acelgas y espinacas. Regar. Observar crecimiento.
- 3) Sembrar zanahorias, rábanos, guisantes, y habas. Observar crecimiento, recoger, llevarlo a la cocina para poder probarlo acompañando la comida del día, y regar.
- 4) Sembrar tomates, pepinos, apio, remolacha, pimiento y berenjenas. Observar crecimiento, recoger, llevarlo a la cocina para poder probarlo acompañando la comida del día, y regar.
- 5) Tertulia sobre horticultura terapéutica entre los talleristas, familias y equipo educativo del centro.





**7.1. Principales contenidos y competencias básicas desarrolladas en las actividades propuestas en el curso 2016/17.**

*(Este apartado se podrá abordar de formas diversas pero se recomienda hacerlo en forma de tabla resumen)*

<p>área de descubierta de uno mismo y de los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio progresivo del control y de la coordinación oculomanual, así como de las habilidades manipulativas necesarias para explorar objetos y para ser cada vez más activos y autónomos en las diferentes situaciones cotidianas</li> <li>• Capacidad de adquirir autonomía en sus propias decisiones.</li> </ul>
<p>área de descubierta del entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y constatación de algunos cambios y modificaciones a los que están sometidos todos los elementos del entorno (personas, animales, plantas y objetos).</li> <li>• Iniciación en la diferenciación de algunas cualidades sensoriales fruto de la exploración de los objetos materiales, de elementos del entorno natural y la comparación de sus propiedades. Inicio de las primeras clasificaciones, ordenaciones y correspondencias en función de las características y atributos.</li> <li>• Reconocimiento de secuencias espaciales, temporales y lógico espaciales, e iniciación en el uso de las primeras nociones cuantitativas en situaciones cotidianas.</li> </ul>
<p>área de comunicación y lenguajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de las intenciones y de los mensajes que le dirigen las personas adultas y otros iguales, identificando y usando las diferentes señales comunicativas (gesto, entonación) y valorando el lenguaje oral como medio de relación con otras personas</li> </ul>

**7.2. Principales valores desarrollados en las actividades propuestas durante el curso 2016/17.**

*(Enumerar los valores que se desarrollan y describir de qué forma concreta se trabajan en las distintas actividades)*

1. Sensibilización. Mediante el contacto con el medio natural, la tierra, el agua y los frutos recogidos, cuidando del entorno, y también a nivel social manteniendo relaciones limpias y respetuosas entre iguales y con los adultos que imparten el taller.
2. Educación en valores (respeto y tolerancia por la diferencia). Mediante las relaciones de compañerismo, confianza y respeto que se crean entre los alumnos, los talleristas, el equipo educativo y las familias rompiendo el estigma hacia las personas con trastorno mental.

### 7.3. Principales actividades desarrolladas durante el curso 2016/17 para fomentar el conocimiento de la agricultura ecológica.

*(Descripción de cómo a partir del proyecto se fomenta el conocimiento de la agricultura y la alimentación ecológica)*

Al inicio de curso, en las reuniones de cada grupo, se explica a las familias el funcionamiento del taller haciendo hincapié en que se trata de horticultura ecológica.

Al inicio de cada taller se explica a los alumnos la actividad del día, plantar, sembrar... y se habla de los materiales utilizados, como la fibra de coco, el hummus...

## 8.- Evaluación del proyecto

*Describir los indicadores utilizados para evaluar el proyecto y los resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados. En este apartado se incluirá la descripción de cómo se evalúa el trabajo de los alumnos a lo largo del proyecto.*

Como indicadores se utiliza una encuesta a final de curso a las familias, que nos indica el grado de conocimiento sobre el taller, la metodología utilizada, las sensaciones vividas, y con los alumnos se valora su interés y participación en el taller mediante la observación y registro taller tras taller.

Los objetivos que se pretenden conseguir para el colectivo de personas con diagnóstico de TMS son:

- Asumir el cambio de rol de sujeto pasivo que recibe cuidados a sujetos activo que cuida del otro. **Valorable:** Para poder medir el objetivo usaremos una tabla de asistencia, daremos por aceptable la asistencia al 75% de los días de actividad.
- Sentirse parte de un grupo. **Valorable:** Valoraremos este objetivo midiendo los días que se les ha propuesto a nuestros usuarios participar de actividades ajenas al huerto pero que forman parte de la vida de la escuela, y valoraremos como objetivo cumplido si por lo menos participan a una de las actividades propuestas, teniendo en cuenta que se les plantearan 3 o 4 actividades extras.
- Poner en práctica habilidades sociales. **Valorable:** La evaluación será en base a la observación del técnico que asiste al programa, en función de las veces que haya tenido que intervenir para reconducir una situación o haya tenido que dar pautas al usuario para el manejo de una conversación, interacción con otros adultos... Este objetivo se medirá a nivel individual ya que cada usuario requerirá de una intervención u otra.
- Asumir responsabilidades de gestión de un proyecto. **Valorable:** Esta evaluación la hará la escuela, y que serán ellos los encargados de recoger los albaranes que uno de nuestros usuarios les entreguen, y podremos valorar que la gestión se ha hecho bien en el momento de tener la factura de las compras que se han hecho para el huerto y no falte ningún albarán. También evaluaremos las veces que el usuario encargado ha aceptado la responsabilidad de traer plantel ecológico y si ha fallado o no alguna de estas veces.

Los objetivos que se pretenden conseguir para el grupo de niños/as de la escuela infantil son:

- Conocer el origen de lo que comen. **Valorable:** Preguntando a los alumnos, antes y después de los talleres, de donde salen alimentos concretos.
- Respetar los tiempos y ritmos de cada proceso, saber esperar. Las cosas no son inmediatas. **Valorable:** Mediante la observación que realizan los niños/as del

crecimiento de los vegetales, y la observación de su capacidad de esperar al recoger los frutos, que estén maduros.

- Fomentar el gusto por lo natural. **Valorable:** Mediante la observación de la participación de los niños/as en realizar las cosas por sí mismos y la observación de su satisfacción una vez lo han realizado.
- Contribuir en la desaparición del estigma que sufren las personas con enfermedad mental. **Valorable:** Observando las relaciones que se crean entre los niños/as y los talleristas.

## 9.- Plan de comunicación y difusión del proyecto

*Describir todos los medios de difusión que se han utilizado para divulgar el proyecto tanto dentro como fuera del centro. Se incluirán enlaces cuando se trate de páginas web, blogs o noticias publicadas en medios digitales.*

Página web de AREP: [www.arep.cat](http://www.arep.cat)

Blog del huerto: <http://hortarep.blogspot.com.es>

Circulares a las familias

Página web de la escuela: <http://ajuntament.barcelona.cat/escolesbressol/ebmllarinfants>

Coloquios en la escuela y centros cívicos

Video descriptivo del proyecto de huertos en AREP

<https://www.youtube.com/watch?v=vCijxTWPjm0>

## 10.- Perspectivas de futuro del proyecto

*Describir líneas futuras y actuaciones previstas en el marco del proyecto a medio y largo plazo.*

Para los próximos cursos queremos asegurar que todo el producto cultivado en el huerto sea 100% ecológico. También tenemos previsión de introducir una vermicompostadora y mejorar y ampliar la difusión y el conocimiento e implicación de las familias.

## 11.- Anexos

*Deberán estar incluidos en el mismo documento de la memoria*

**Compromiso escrito** firmado por el director del colegio y la persona que propone el proyecto, de que en la actividad realizada no se han empleado prácticas o sustancias no permitidas en la Regulación Europea de Agricultura Ecológica vigente y permiso para verificarlo en caso de ser premiado, por quien los miembros del jurado determinen.

**Otros:** Cualquier otro documento que se considere de interés para la valoración de la experiencia como enlaces a documentos disponibles en red, vídeos, revista o libro digital, blog, presentación de diapositivas, fotos, etc.

## Convenio firmado entre AREP y el centro:

Associació per a la rehabilitació  
de les persones amb malaltia mental

Passeig Maragall 124 T 933 521 339  
08027 Barcelona F 933 521 368  
arep@arep.cat www.arep.cat

# 'arep

### Conveni de col·laboració entre EBM La Llar d'Infants i l'Associació per a la rehabilitació de les persones amb malaltia mental (Arep)

#### REUNITS

D'una banda, la **Senyora Elisa Palau Costa**, major d'edat, amb DNI **46.685.785-V**, Directora de l'EBM La Llar d'infants i d'altra banda, el **Sr. Joan Salló Martí**, major d'edat, amb DNI **38.094.776-Z**, Director de l'Associació per a la rehabilitació de les persones amb malaltia mental, en endavant Arep,

#### ACTUEN

La primera en representació de l' EBM La Llar d'infants

El segon, en representació de l'Arep,

#### MANIFESTEN

- 1) la voluntat de voler ampliar el conveni signat al novembre del 2014, mantenint els acords del conveni vigent.
- 2) de mantenir la vigència del conveni de manera permanent sempre que una de les parts no es manifesti en contra.

#### Acorden

Per tal de rescindir aquest conveni, de manera que interfereixi el menys possible al funcionament d'ambdues entitats, acorden que el conveni s'extingirà en el moment que una de les dues entitats ho manifesti al finalitzar el curs escolar, al Juny.

I com a prova de conformitat i acceptació, les parts signen aquesta ampliació del conveni en dos exemplars, a Barcelona novembre del 2015.

Associació per a la rehabilitació  
de les persones amb malaltia mental



'arep

Representació de l'Arep

escola bressol  
La Llar d'Infants  
IMEB  
Barcelona  
2015



Representació de l' EBM La Llar d'infants

Inscrita al Registre d'Associacions  
del Departament de Justícia de la  
Generalitat de Catalunya amb N. 4317  
Declarada de Utilitat Pública

Associació per a la  
rehabilitació de les persones  
amb malaltia mental  
CIF G 08 631 574

AREP es membre de la Federació Catalana d'Associacions de Familiars  
de Malalts Mentals, FECAFAMM, del Forum Salut Mental, i de la  
Federació Catalana pro persones amb discapacitat intel·lectual, APFS.

Compromiso escrito:

Ajuntament  de Barcelona

**EBM LA LLAR D'INFANTS**  
Institut d'Educació  
c/ Rectoria 31  
08031 **Barcelona**  
Tel: 93 427.68.70  
Fax: 93 427.68.70  
Mail: ebmlardinfants@bcn.cat  
www.bcn.es/escolesbressol/

ELISA PALAU COSTA  
Directora de la EBM L lar d'Infants

CERTIFICA QUE:

En al actividad realizada, no se han empleado prácticas o sustancias no permitidas en la Regulación Europea de Agricultura Ecológica vigente.

Se permitirá verificarlo en caso de ser premiados.

Firmado, en Barcelona a 12 de julio de 2017

